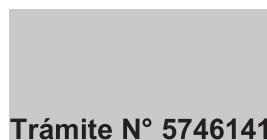


Buenos Aires, 13/11/2023

Camara del Trabajo Sala VI
Número: 006 / Secretaria: -

CP 4000 - TUCUMAN-SAN MIGUEL DE TUCUMAN
S / D



AUTOS: MONTERO DRAGO SONIA CARLA ELVA C/ COLEGIO FASTA REINA DE LA PAZ S/ESPECIALES RESIDUAL S/ X APELACION ACTUACION MERO TRAMITE EXPTE/CAUSA: 403/12-i1

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.S., a fin de hacerle saber que hemos procedido a retener la suma de **\$ 11.237.063,60**, importe que ha sido transferido vía **M.E.P. (Medio Electrónico de Pago) Nro. 63566713, del 10/11/2023**, al **Banco BCO MACRO- SAFilial**, a la orden de vuestro Juzgado y como perteneciente a los autos mencionados. La medida ha sido cumplimentada en su totalidad.

Saludamos a V.S. muy atentamente.-

Sello del organismo receptor	_____ Fecha
------------------------------	----------------

CERTIFICACIÓN EN SOPORTE DIGITAL DE DOCUMENTO DIGITAL

La funcionaria judicial MARIEL F. V. MELERO que suscribe con firma digital CERTIFICA que las presentes actuaciones son copia fiel del documento original con firma digital de 01 páginas de fechas, 14/11/2023 lo que obra en el sistema SAE del Poder Judicial de Tucumán, de lo que doy fe. En San Miguel de Tucumán, a los 13 día del mes de Septiembre del año.2024